

Primera plana...
Segunda plana, línea...
Tercera plana, cuerpo 6...
Cuarta plana, línea...
Cuerpo 8 CC 5

La correspondencia al Director, Meléndez Valdés, 10, 2.º
No se devuelven los originales.
Anuncios de real línea. Anuncios fijos: precio convencional

DIRECTOR

D. Alberto Merino de Torres.

Redacción, Administración e Imprenta.

17, Meléndez Valdés, 17.



LA SEÑORITA

D.ª ROBERTA GUTIÉRREZ ALVAREZ,

falleció el día 23 á las ocho y media de su mañana,

á LOS 20 AÑOS DE EDAD,

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su desconsolada madre, abuela, tios, primos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver que se verificará hoy á las once, desde la casa mortuoria, Soledad núm. 13, á la capilla de San Sebastián, en lo que recibirán señalado favor.

Badajoz 24 de Noviembre de 1903.

(No se reparten esquelas.)

Art. 466. Las personas comprendidas en el 459, además de las penas en ellos señaladas, incurrirán el padre ó madre en la pérdida de la patria potestad, á tenor de lo que dispone el art. 169 del Código civil, y las restantes en la interdicción del derecho de ejercer la tutela y ser un miembro consejo del de familia.

De Portugal.

Lisboa 23.

Semana financiera.

La situación financiera de la plaza en Lisboa sigue en el mismo estado que la semana anterior. No hay movimiento alguno y los negocios comerciales siguen en calma.

El retraimiento de fondos determina este estado de paralización.

El 3 por 100 interior se cotizó á 39'55 y 39'60 los títulos grandes, y 40'20 los títulos pequeños.

En el 3 por 100 exterior que tenía una ligera alza en la semana anterior la ha conservado y aumentado algo haciéndose transacciones á 72.700 reis.

Las obligaciones del empréstito de 1888, 4 por 100, se han cotizado á 20.750 reis; las de 4 y medio por 100 á 56.500 reis.

Las acciones del Banco de Portugal conservan el aumento obtenido últimamente haciéndose ventas por 164.000 reis.

Las acciones del Banco Nacional Ultramarino se compraron á 118.800 reis, algún mayor valor que la semana pasada.

Las acciones del Banco Comercial de Lisboa se vendieron á 137.200 reis y las del Banco de Lisboa y Azores alcanzaron un precio máximo de 123.800 reis.

Los cambios se han sostenido entre 835 á 845 reis duro.

Lisboa 23.

El jefe de los progresistas.

El Sr. Luciano de Castro, jefe del partido progresista, es esperado en la semana presente en Lisboa después de su larga excursión para restablecer su salud.

A su llegada á ésta, sus amigos le preparan un cariñoso recibimiento que constituirá una manifestación para probar que se le considera como único jefe del partido y el llamado á presidir cualquier gobierno progresista que se formase.

Sus amigos dicen que de esta manera desaparecerán las combinaciones de jefatura que se han vislumbrado recientemente y se podrá poner en claro las diversas combinaciones que se habían hecho en desprestigio del jefe del partido y contra su autoridad.

Lisboa 23.

Descarrilamiento.

El rápido de Cascaes descarriló sin que hubiera que lamentar desgracias personales.

Con este motivo, el Rey ha llamado la atención del Gobierno acerca del mal servicio de fiscalización de las líneas férreas.

Los Ministros han acordado dirigirse á la Compañía Real Portuguesa para que ejerza la mayor vigilancia en este servicio y proceda al reconocimiento de todo el material de la Compañía, dando cuenta del estado en que se encuentra.

Viñas injertadas.

Varios agricultores nos han escrito preguntándonos lo siguiente:

En las viñas que hemos injertado este año, ¿cuándo debemos quitar los rebrotes del portainjerto? ¿Cuándo las raíces de la púa? ¿Cuándo hay que deshacer los montones del aporcado? ¿Puede dejarse el brote del injerto sin palo ó tutor para sostenerle?

Se ha contestado ya á todas estas preguntas, y como el asunto interesa á tantos, consignamos aquí lo que respectos al mismo hemos dicho, evitando nuevas consultas.

Los rebrotes del portainjerto y las raíces de la guía deben suprimirse desde el momento en que la soldadura entre injerto y portainjerto se haya hecho, en este caso, el montón del aporcado se deshace cuidadosamente, se quitan todos esos rebrotes del portainjerto y todas las raíces de la púa y se aporca de nuevo el pie injertado. Es decir que tan pronto como la soldadura se haya hecho y el brote de la púa se vea ya al exterior verde y vigoroso, las raíces y brotes del pie injertado no deben existir, pues contrarían el buen desenvolvimiento del injerto.

Y es al hacer esa supresión completa de los brotes y raíces, cuando el ramo que sale del injerto se ata al palo ó tutor que necesariamente hay que poner á los pies injertados en los dos primeros años del injerto, pudiendo emplearse para el atado la rafia usada para injertar ó la paja de centeno.

En pocas palabras queda contestado el contenido de las anteriores preguntas, y sólo agregaremos ahora lo siguiente:

La yema de la púa debe brotar, desde el principio, recta, vigorosa y verde; para ello no ha de encontrar obstáculos que se oponga á su salida. Pues bien, cuando la yema está muy cubierta de tierra y se ha formado costra, no puede brotar como decimos; por lo tanto, hay que cuidar de que en el punto por donde ha de salir el brote, que es superior del montón que forma el aporcado, la tierra sea suelta; si se injertó poniendo el tubo de arena, se tiene ya asegurado esto.

En todos los casos, si se observa en esa parte del montón que la tierra forma costra que pueda impedir esa fácil salida del brote de la púa, se quita dicha costra con la mano, sustituyéndola con un poco de arena ó tierra perfectamente desmenuzada.

La salida de los rebrotes del portainjerto se disminuye mucho si al plantar se escogen pies, de entrenudos largos y se suprimen con el cuchillo las yemas superiores, tomando luego al injertar la precaución de limpiar dichos pies en los 15 ó 20 centímetros de la parte de tronco que está debajo del punto donde se cortan.

Cuando no se hace esto es cuando los rebrotes salen con gran fuerza y en gran número antes de que haya aparecido el brote de la púa; pues bien, en estos casos suprimanse dichos rebrotes; pero tirando de ellos ó despuntándolos, lo cual bastará muchas veces; lo que no hay necesidad es de deshacer el montón del aporcado.

(De El Agricultor Moderno).

LA GRANJA AGRÍCOLA

LA ESTACIÓN PECUARIA

Parece que esta vez se propone el Gobierno atender como se merecen las reclamaciones de los agricultores extremeños, subsanando el error cometido al hacerse la división de distritos agronómicos y el reparto de granjas agrícolas.

En esta campaña de grandísimo interés para la capital de Extremadura, cabe la mayor gloria al Diputado por la circunscripción Sr. Albarrán, pues es innegable que á su actividad y perseverancia se debe el linajero éxito obtenido hasta ahora en las gestiones practicadas para instalar aquí una granja y una estación pecuaria.

La demostración de lo que decimos la hallarán nuestros lectores en la siguiente carta que el Director general de Agricultura ha dirigido recientemente al Diputado D. Arcadio Albarrán.

Madrid 16—11—903.

Mi querido Albarrán: Puede usted contar desde luego con que la antigua estación pecuaria que había en la Granja central será inmediatamente establecida en Badajoz, que quedará convenientemente dotada de personal y material, figurando en esta gran parte del ganado que va á ser adquirido en el extranjero.

Naturalmente partimos del ofrecimiento de 25.000 pesetas con que ha de ayudarnos la Diputación al establecimiento de los servicios.

Su buen amigo,

JULIO BURELL.

La Cámara Agrícola, á su vez, no cesa un instante en su empeño de facilitar los medios necesarios para el establecimiento de la granja, ocupándose en estos momentos de la adquisición del terreno, en la zona que atraviesa el canal del Gévorá próxima á esta capital. Y como el Ayuntamiento se dispone, con muy buen acuerdo, á contribuir con la importante suma de cien mil pesetas para los gastos de instalación de la Granja y Estación pecuaria, es seguro que muy pronto se verán realizadas las aspiraciones de los agricultores pacenses.

REGISTRO CIVIL

Días 22 y 23.

Fallecidos.—Fernando Pineda Calderón, 18 años, gastro-enteritis aguda febril.—Tomás Ortega Corchado, 62 años, bronquitis crónica.—Braulio Muniño, 3 meses, atrepsia infantil.—Angela Mondeñegro Lalandias, 18 años, bronco-pneumonia.

Nacidos.—Claudio Pérez Salgado.—Vicente Blanco Correa.—Juan Marín Navarro.—Antonio Amice Orrego.—Petra Morillo Ruiz.—Antonio Arnao Cortés.—Francisco García Rodríguez.—José Castro Gordillo.

Casamiento.—Ninguno.

FOTOGRAFÍA

Miguel Olivenza

10.—Francisco Pizarro.—10.

BADAJOZ

La abundancia de material que tiene siempre esta casa, unido á sus modernos aparatos fotográficos, más otras circunstancias especiales que el público no desconoce, colocan este establecimiento en situación de estar á la vanguardia de todos los de su clase en Extremadura.

El crimen de Don Benito

Doble asesinato.

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

Quinta sesión.

Ayer aunque domingo y no celebrarse sesión, la concurrencia en las proximidades de la Audiencia y en la plaza de la Constitución era la misma que de ordinario.

Por todas partes numerosos grupos, comentando los incidentes del juicio, arrebatando los infinitos periódicos que en estos días vienen a Don Benito, de manos de los vendedores, viéndose por todas partes y al aire libre lectores de los mismos, sin distinción de edades, sexos ni clases sociales.

Por todas partes oyense elogios a la actitud imparcial del Presidente Sr. Torres al dirigir los debates, y a su energía poniendo término a los infinitos incidentes que se promueven y a las manifestaciones que se hacen por el público. También son elogiados los letrados por los visibles y loables esfuerzos que hacen en el cumplimiento de su sagrada misión.

Ayer recibió otro anónimo el señor Muñoz Rivero, poniéndole como no digan dueñas, anónimo que ha llegado a esta sin franqueo y con el sello de la Administración de Correos de Badajoz.

Hoy ha recibido otro anónimo el acusador privado Sr. Teixeira en que también prodigan flores al señor Muñoz Rivero, y le hacen ciertos ofrecimientos poco halagüeños al procesado Castejón.

Y el tercer anónimo lo ha recibido también el Sr. Teixeira; le ha desaparecido el alfiler de la corbata y el autor no parece; más anónimo imposible!

Ya veo que es inútil que nos molestemos en escribir para el público, pues luego vienen los de comunicaciones y se pierden las cuartillas; ¡que le hemos de hacer!

Hoy antes de empezar el juicio y como día de mercado la aglomeración y las voces son mayores que de ordinario aunque la sesión promete poca animación; ¡con caballo y todo! ha entrado un guardia civil en la escalera municipal empujando por la multitud.

A las diez menos cuarto comienza la sesión, entrando el público al darse la voz de Audiencia pública, con el orden a que nos tiene acostumbrados con acompañamiento de interjecciones sonoras y expresivas pronunciadas por los que se sienten estrujados. Continuo sin explicar me como no se da algún caso de axfisia o aplastamiento.

En el rostro de Carlos Paredes se ve un parche de aglutinante sobre una cortadura que ayer se hizo al afeitarse.

El jurado D. Juan Solo de Zaldívar no comparece por encontrarse enfermo, y la Sala acuerda que, en el acto sea reconocido por el médico forense Sr. Alvarez y otros dos facultativos los Sres. Gallego y Manzano que se hallan en el local, y que habrán de emitir su dictamen a continuación para resolver lo que proceda en vista del mismo.

Pasa cerca de una hora y los médicos no regresan, demostrando en ese tiempo el público su impaciencia; verdaderamente a este paso las sesiones del juicio van a durar hasta el día del *idem*.

Los procesados hablan en ese intermedio con sus defensores y con los periodistas que tras de ellos se hallan sentados.

Por fin, y después de una hora de espera, comparecen los doctores, y manifiesta, el forense que el Sr. Zaldívar que tiene un catarro aunque no tiene fiebre; los otros médicos manifiestan que están casi conformes, y explicada esta casi conformidad, resulta que no hay casi, sino que el Sr. Zaldívar está enfermo y no puede concurrir; en su virtud ocupa su lugar el primer suplente.

Reanudada el acto comparece

Jacinto Barragán Torres

pariente lejano de D.^a Catalina, el que dice que ésta no poseía grandes recursos; que no pedía a nadie por no dar origen a exigencias de cierta índole; hace una larga historia de una entrevista que tuvo con las interfectas sobre los extremos de su declaración, añadiendo que ellas le contaron las persecuciones de que eran objetos por parte de varios vecinos del pueblo, entre otros de Carlos García Paredes, al que calificaban de malhechor. Refiere lo de los sueños y pesadillas que padecía Inés y que no sabe a que atribuirlos, ni tampoco si los tenía desde su niñez.

Contestando al acusador particular dice que llegó a notar en Castejón ciertas cosas que le hicieron sospechar de él.

Contesta al Sr. Muñoz Rivero que lo que declara es lo mismo que lo que tenía declarado en el sumario con muy ligeras modificaciones; el defensor le hace observar las contradicciones en que incurre respecto de lo declarado anteriormente, que el testigo procura explicar con bastante habilidad, que no es de extrañar, pues revela poseer ilustración y cultura. De las referencias que hizo en su declaraciones sumariales nacieron las sospechas contra el oculista Sr. Suarez y termina diciendo que es Secretario del Juzgado municipal y como tal no acostumbra en las diligencias que instruye a modificar nada; se atiene a lo que declaran los interesados, sin que por su parte añada ni explique sus manifestaciones.

El acusador le pregunta de nuevo repitiendo todo lo que anteriormente había dicho.

Higinio Jurado Gironés.

Preso que fué de la cárcel de Don Benito, dice: que oyó a Cidoncha refiriéndose a Paredes que parecía mentira que desgraciados como él estuviesen en la Carcel. No sabe nada de los tratos que le daban en la Carcel, ni lo de la calavera, luces, retratos, etc. que dice Paredes le pusieron y niega ser el testigo el que las pusiera.

Que oyó a Paredes, refiriéndose al testigo Guzmán, cuando este estaba preso, que decía: ¡pobre muchacho! y otras veces le oyó otras frases referentes al hecho porque se procede.

Que cuando hablaba Paredes, no sabe si estaba tranquilo y sereno, pues no le veía y sólo le oía, aunque cree que lo que hablaba era refiriéndose a cosas imaginarias.

También incurre en contradicciones que hace constar la defensa de Paredes,

Al final manifiesta a preguntas del Sr. Abarrátegui, defensor de Rando, que era el encargado de la cárcel por orden del director señor Cano.

Manuel Mayoral.

es como el anterior, preso en la cárcel de Don Benito; manifiesta que oyó a Paredes decir al oculista don Carlos, ¡yo no he dicho nada; que en otra ocasión oyó también a Paredes gritar ¡Pedro, Pedro! creyendo que se refería al sereno y que en otra oyó otras frases por el orden.

Que no vio castigar a nadie en la cárcel y que el director los trataba muy bien. Que era zapatero y trabajaba fuera de ratrillos, por condescendencia del Director que lo hacía con todos los que tenían un oficio.

Dice también que notaba que Paredes estaba como impaciente, intranquilo y con miedo.

Añade que Paredes también decía ¡Juan! y se refería a Rando no sabiendo si había más Juanes o Pedros presos, y que no sabe de memoria los nombres de todos los presos en la cárcel.

Antonio Chapín Cumplido.

preso también en la cárcel de Don

Benito. Reproduce lo dicho por los dos testigos anteriores con la variación de afirmar, que Paredes estaba como perturbado y que oyó lo de la colocación del retrato de Inés en el calabozo de aquel.

Que por el Alcaide se tenían condesciencias con algunos presos, como el mandadero Higinio Jurado.

Muñoz Rivero.—Que hacían ustedes en la cárcel?

Testigo.—Medias lo mismo que las mujeres.

Defensor.—¿Cuándo se recojen ustedes estaban rendidos, cansados?

Testigo.—Si señor de estar sentado.

Federico Cano Yagüe

director que fué de la cárcel de Don Benito, cuya declaración es esperada con gran expectación.

Contestando al Fiscal, refiere las distintas conferencias habidas con los procesados, notando bastante excitación en Paredes, y habiéndole oído varias frases como la de «sangre! siempre sangre!» Cuenta también que cuando Carlos llamó a su confesor é hizo confesión al preguntarle después que como estaba, contestó: «con el pié en el estribo; no lo siento por mí, sino por mi familia.»

Dice que en otra ocasión indagando cerca de él, el lugar donde estaba el cuchillo, después de varias conferencias, le dijo Paredes: «Diga V. D. Federico, si digo donde está el cuchillo, ¿que me pasará?»

Dice le intervino una carta con firma de persona influyente de Don Benito, en que le decía no podía hacer nada por él y le encargaba no le molestase más con sus pretensiones y exigencias.

Relata también una conversación que tuvo con el sereno Cidoncha, en la que éste le dijo «que Carlos y Castejón le dijeron que abriese la puerta de la casa que era cosa convenida, y la abrió y entraron en ella; una declaración análoga a la prestada por Tomás Alonso, cuyo efecto se nota vivamente en todos los procesados, sobre todo en el sereno.

Niega firmemente que recibiera Paredes ni ningún preso, malos tratos y solo aquel estuvo cinco días sin comer por su propia voluntad.

Del mismo modo niega lo del retrato y las luces de la calavera.

La campanilla presidencial tiene que funcionar repetidas veces, pues hay momentos en que no se entiende al testigo, por las infinitas toses del público, que hace creer que ha invadido el local una epidemia catarral.

Que cuando Carlos Paredes empezó a desvariar fué antes de prestar su primera declaración ante el Juzgado.

La defensa de Carlos García de Paredes, pregunta extensamente al testigo para aclarar los extremos que comprende su declaración, logrando manifieste, que aquel padecía alucinación y que la excitación le duró hasta que prestó declaración en el Juzgado que como estuvo incomunicado, no le vio durante la incomunicación por lo que no puede determinar ciertos extremos.

Que los médicos reconocieron al procesado, en dos ocasiones, en presencia suya y del sargento Madrilejos. Creó que Carlos no está loco y explica poco menos que técnicamente las razones en que se funda.

El Sr. Muñoz Rivero le pregunta si ha hecho estudios frenopáticos y con este motivo se produce un ligero incidente, pero al llamar la atención del letrado sobre la pregunta y al explicar este las razones y fundamentos de ella, el público promueve un tremendo alboroto con voces de ¡fuera!, ¡fuera! que obliga al Presidente, procediendo enérgicamente a despejar el salón con el auxilio de la guardia civil, que con grandísimo trabajo lo consigue.

El Presidente es aplaudido por su energía. Todos convienen en que así es difícil seguir el juicio y que no hay completa libertad tanto para unos como para que otros cumplan sus respectivas y difíciles misiones.

Despejado el salón, el letrado explica la razón de la pregunta origen del incidente, y continua el interrogatorio diciendo el testigo que

no tiene conocimientos científicos sobre la materia.

Reconoce que ha tenido algunas condescendencia con algunos presos permitiéndoles dormir en el patio.

En este momento, en lugar del público desalojado, hoy la friolera de veintidos guardias civiles y tres guardias municipales.

Terminada esta declaración el letrado Sr. Muñoz Rivero, con objeto de probar la veracidad de las declaraciones de los tres testigos anteriores y con arreglo a la ley de Enjuiciamiento criminal, en su artículo 729, propone como prueba extraordinaria el examen de tres testigos; a esta pretensión se opone el acusador privado, y la Sala acuerda no haber lugar a lo solicitado; el Sr. Muñoz Rivero consigna su protesta, adhiriéndose a ella los letrados Sres. Zugasti y Abarrátegui.

Vicente Cámara Ortiz

vió a Paredes el día del suceso y le oyó decir respecto de Inés cuando le contaron el suceso, que se j... que también se murió mi padre.

Julio Hidalgo Barquero

vió también a Carlos y le oyó decir lo de la sangre, que otros testigos han referido, y cree que cuando lo dijo por la noche estaba bebido.

Francisco Mora Parejo

nada nuevo añade a lo dicho por el anterior.

Antonio Macarro

administrador de la fábrica de la luz eléctrica, repite lo mismo que los anteriores y sostiene que Paredes estaba borracho.

José Vicente Calderón.

Dice lo mismo que los anteriores.

Fernando Calderón.

hijo de D.^a Catalina Barragán y hermano de la Inés, se presenta vistiendo riguroso luto; todas las miradas se concentran en él, y su aspecto inspira simpatía.

Dice estaba fuera cuando ocurrieron los hechos, prestando servicio como soldado en Sevilla.

Que su hermana le dijo que en una ocasión vió a un hombre agarrado a la ventana, sin que ella le dijera directamente que ese hombre fuera Carlos Paredes, aunque después lo ha creído deduciéndolo de la unión de varios detalles.

Mientras declara este testigo reina en la Sala un silencio sepulcral. En cambio, desde ella se oye el jaleo que el pueblo está armando en la calle a la puerta del Ayuntamiento.

El acusador privado, le hace varias preguntas a las que contesta llorando y con gran dificultad, por lo que tiene que renunciar a preguntarle.

Las defensas renuncian igualmente al examen de este testigo por no contribuir a aumentar su natural emoción y por respeto a la memoria de las interfectas.

Terminada la prueba del Fiscal mañana comenzará la de la Acusación privada.

En resumen, la sesión de hoy de que no se esperaba mucho, ha sido en extremo emocionante y animada.

Al terminar la sesión y desde los balcones del Ayuntamiento se ve inmenso público en los alrededores del mismo, conteniéndolo la guardia civil para que abra calle y deje libre el tránsito.

Después de terminado el juicio los letrados defensores salieron a la calle atravesando entre la multitud que permaneció silenciosa y en actitud de respeto.

A los letrados, acompañaban el Fiscal, los señores Magistrados que componen el Tribunal y muchos abogados del pueblo de Don Benito, en prueba de desagravio por las demostraciones de que antes fueron objeto por parte del público.

TEATRO

El domingo por la tarde se puso en escena *Los niños Horone* y *En una libre* asistiendo bastante concurrencia no obstante lo apacible de la tarde que convidaba más al paseo que al teatro.

Por la noche y también con numeroso público se representaron *La Viejecita*, *El Barbero de Sevilla* y *La Verbena de la Paloma*.

En la primera se hicieron aplaudir la Srta. Valle y Sra. Sanford el dúo, y en la segunda la Sra. Sanford en la polonesa, sin embargo de hallarse acatarrada. El precioso dúo de tiple y barítono fué muy bien cantado por la Sra. Sanford y el señor Hervás.

El público pasó un rato delicioso con las escenas del último cuadro que son de mucho efecto cómico.

En suma; las dos obras citadas obtuvieron una interpretación muy aceptable.

No podemos decir otro tanto de la Verbena. Este sainete, harto ocoído del público, exigen una representación esmerada pues sus mayores deficiencias tienen que ser las verdaderas y protestadas como sucedió anteanoche, en que los concurrentes mostraron su desagrado de una manera ruidosa en las escenas finales.

Solo el Sr. Hervás logró arrancar aplausos en el parlamento del cuadro primero, que dijo muy bien, y no hay para qué consignar que cantó su parte de *Julian* como él sabe hacerlo.

El Sr. Sola, la Sra. Castillo y algún otro intérprete, estuvieron afortunados; pero la representación de la obra en general fué menos que mediana.

Nosotros esperamos que cuando se vuelva a poner en escena *La Verbena de la Paloma*, que es una de las mejores zarzuelas del género chico, se salvarán las deficiencias de anteanoche.

Para esta noche, *La Balada de la luz*, *Una vieja* y *La fiesta de San Antonio*.

Junta municipal.

A las doce de ayer comenzó la sesión de la Junta municipal bajo la presidencia del Alcalde Sr. Muñoz. Asistieron los Concejales Sres. Vara Uceda, Segovia, Martínez Cabrera, Corchado, Merino, Roffignac, Santos, Martínez Rodríguez y Paniagua, y los Asociados Sres. Acosta (D. Antonio), Alba, (D. Emilio) y Fidalgo.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura al resumen del presupuesto de ingresos y del de gastos, comenzando seguidamente la discusión por capítulos y artículos. Todas las relaciones de ingresos que se discutieron fueron aprobadas por la Junta en igual forma que las propone el Ayuntamiento; al llegar al recargo sobre el impuesto de cédulas personales se leyó una enmienda del Sr. González de Segovia proponiendo se eleve al máximo que la ley autoriza con objeto de que el Ayuntamiento se coloque en condiciones legales para pedir la inversión de una parte del capital del 80 por 100 de Propios en auxiliar la instalación en esta capital de una granja agrícola.

Defendieron la enmienda su autor el Sr. González de Segovia y el Sr. Merino, impugnándola los señores Martínez Rodríguez, Martínez Cabrera, Vara, Acosta y Fidalgo.

A las dos de la tarde se suspendió la sesión para continuarla a las cuatro, quedando pendiente la resolución sobre la referida enmienda con el fin de consultar los preceptos de la ley que se relacionan con la enajenación de las láminas de propios.

Después de las cuatro y media se reanudó la sesión presidiendo el Alcalde. Asisten los Asociados señores Acosta y Alba y los Concejales señores Uceda, Vara, Segovia, Martínez Cabrera, Paniagua, Merino, Martínez Rodríguez, Corchado y Santos. Continúa la discusión del recargo sobre las cédulas personales y se procede a la votación nominal que resulta empatada.

Sigue el debate, expresando unos Asociados su creencia de que sin estar agotados todos los recursos legales del presupuesto no concederá el Gobierno autorización para disponer de las láminas del 80 por 100 con objeto de auxiliar la instalación de la Granja Agrícola, y otros su opinión de que este requisito no im-



Madrid 23-1945.

Sesión del Congreso.

En la sesión del Congreso, el Sr. Salmerón apoya una proposición incidental para que la mitad de la sesión se invierta en la discusión de los presupuestos y la otra mitad en la de los demás asuntos pendientes.

La votación es desechada por 137 votos contra 65 de todas las minorías.

En esta votación se abstuvieron el Sr. Moret y muchos moretistas.

El debate sostenido, ha revelado tendencias de concordia.

El Sr. Romero Robledo reunirá de nuevo a los jefes de la minoría.

Madrid 23-23:30.

Reunión de jefes.

Convocados por el Sr. Romero Robledo se han reunido en su despacho del Congreso los jefes de las minorías. Moret, que llevaba la representación del Marqués de la Vega de Armijo, se retiró en vista de que se hallaba presente el Sr. Villanueva.

Los Sres. Canalejas y Nocedal expusieron que el Sr. Salmerón mantiene su actitud intransigente. También el Sr. Robles insistió en la obstrucción, y el Presidente del Congreso les notificó que usará de la facultad del Reglamento, apelando a las sesiones dobles. La primera, de nueve a una de la mañana, se destinará a preguntas y discusión de proyectos diversos, y la segunda, de tres a siete de la tarde, se consagrará exclusivamente a presupuestos.

ALMODÓBAR.

Advertisement for Alberto G. Llauro, Médico-Cirujano, specializing in obstetrics and diseases of children. Address: S. Muñoz Torrero, 8. pral. (antes Gobernador.)

seis y media de la noche, tendrá lugar en la Sala de conferencias del Ateneo la anunciada para ayer veintitrés que tuvo que suspenderse por haber llegado con retraso el tren mixto en el que regresaba el conferenciante D. José Barreiro.

Ayer llegó el tren mixto a Badajoz con tres horas de retraso.

Desde que se comenzó el célebre crimen de Don Benito, se van repitiendo las celebridades de la Compañía de ferrocarriles de M. Z. y A.

Unos días porque no tiene enlace en Ciudad-Real, otros, como anoche, porque se rompe la máquina consecuencia del pésimo material que destina a esta línea, y generalmente porque en el trayecto se demora más de la cuenta, lo cierto es que casi ningún día llega a su hora y Dios sabe los perjuicios que estos retrasos a todo el mundo irroga.

La verdad es que cualquiera puede adquirir compromisos con el público teniendo que contar con el servicio de la compañía ferroviaria.

Queda lucido seguramente.

Que siga así; después de todo hace bien la Compañía ya que nadie le pone la corrección que se merece.



Madrid 23-18.

ESTIMACIÓN DE HOY

Table with columns: BONOS, Precio, Alta, Baja. Rows include 4% perpétuo interior, Id. pequeños, Id. fin de mes. Cam. bio medio, 5% amortizable, Id. pequeños, Cédulas del Banco Hipotecario al 5%, Id. al 4%, Banco de España, Banco Hispano americano, Tabacos, CAMBIOS, París-Franco, Londres-Libras, Exterior español en París.

ALMODÓBAR.

del domicilio de su convecino Manuel González, nueve pieles, de las cuales fueron ocupadas dos, en el acto de la detención.

El dueño de la fábrica de extracción del aceite de orujo establecida en la inmediación de la estación de la vía férrea de Villafraanca de los Barros; sintió ruido dentro de aquella al regresar a dicha fábrica a las nueve de la noche del día 21. Inmediatamente dió conocimiento a la guardia civil que se personó enseguida en dicha casa, encontrándose rotas las hojas de madera y los cristales de una de las ventanas, y arrojado por ella, en el suelo, un baul donde el propietario acostumbraba a guardar los fondos y cuyo contenido resultó intacto, pues los ladrones lo abandonaron precipitadamente al sentir la aproximación de la fuerza, no habiéndose notado la falta más que de 4 pesetas que había sobre un armario.

Detenido por sospechas Antonio Acedo, empezó negando, pero después confesó el hecho, reconociendo como suyo un pañuelo que se encontró en el lugar de la ocurrencia habiendo sido puesto a disposición de los tribunales.

Hay quien tiñe el café para asemejarlo al torrefacto de "La Estrella", mojado un grano se pinta con el adulterado.

No olvidar que lo hay Muñoz Torrero 13 y 15 Arias Montano, 12 y Cooperativa Militar.

En Cilleros (Cáceres), han sido detenidos unos sujetos que conducían las once reses vacunas que hace varios días habían desaparecido de la dehesa de "Azagala", del término de Villar del Rey.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada y principal.—Gravelinas (primer turno.)

Jefe de día.—Sr. Comandante de Gravelinas D. Benito Gallego.

Imaginería.—Sr. Coronel de Castilla D. Domingo Recio.

Hospital y Provisiones.—3.º Capitán de Castilla.

Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador, Serrano.

No hagais caso de albulas dominigueras y pedid siempre café marca "La Cubana", el único que se impone por su gusto y por su aroma excepcionales.

Lo hay Francisco Pizarro 15 y Moreno Nieto, 1.

Hoy martes 24 del corriente, a las

reira y Antonio Julio de Castro, excursionistas portugueses que se proponen dar a pie la vuelta a Europa en el plazo de un año.

De Lisboa salieron el día 8 de este mes, y desde esta ciudad continuarán su viaje a Mérida, Cáceres Talavera de la Reina, Toledo, Madrid, Zaragoza y Barcelona para internarse en Francia.

Los excursionistas darán cuenta de sus impresiones de viaje a la Sociedad de Geografía de Lisboa, y para justificar su excursión llevan una libreta en la que las autoridades locales y los Consules extranjeros estampen notas de su presentación en cada punto por donde pasan.

Los expedicionarios hacen su recorrido de sesenta kilómetros por día próximamente, según nos manifestaron.

Les agradecemos la atención que nos dispensaron y les deseamos que realicen su viaje con toda felicidad.

Ha salido para Madrid con el fin de concurrir al concurso agrícola que se celebrará en la Moncloa, nuestro estimado amigo D. Antonio Rincón Ramos, representante en esta Plaza de la importante casa de máquinas agrícolas Alberto Alhas y Compañía.

Después de larga y cruel enfermedad soportada con cristiana resignación ha fallecido ayer mañana cuando aun contaba solamente 20 años de edad, la señorita Roberta Gutiérrez Alvarez sobrina de nuestro buen amigo D. Juan Alvarez Llorent, Contador de fondos municipales.

El carácter bondadoso de la finada, las virtudes que en alto grado poseía la que en vida fué señorita Gutiérrez Alvarez, y el haberle sorprendido la muerte en la edad de la vida donde aun no ha podido encontrarse, batallando en esa lucha de intereses egoístas, enemistades y sinsabores, hacen que su muerte sea unánimemente sentida y que de todos los labios salga una frase de cariño, en recuerdo de la finada.

A toda su familia pero muy principalmente a su madre D.ª Victoria, y a nuestro amigo D. Juan Alvarez para quien la finada era considerada como una hija le enviamos nuestro más sincero pésame por tan sensible desgracia.

El entierro se celebrará hoy a las once de la mañana.

En Burguillos ha sido detenido el vecino del mismo pueblo Valeriano Crear Rocha por haber sustraído

pediría la autorización que se pida. Se repite la votación y por mayoría se desechó el aumento del recargo sobre las cédulas.

Aprobado el presupuesto de ingresos, comienza la discusión del de gastos y se aprueban varios capitulos con pequeñas modificaciones.

A las siete se suspendió la sesión para continuarla hoy.

Caja de Ahorros.

El domingo anterior ingresaron en la Caja de Ahorros de esta ciudad 572 pesetas, importe de 17 impositivos.

En el expresado día se pagaron 2233 pesetas de reintegros a cuenta, a solicitud de nueve imponentes.

Noticias Generales

Acompañado de su señora é hija, salió anteayer por la tarde para Madrid el Sr. D. Manuel María Albarán.

En la estación fueron despedidos los viajeros por muchos de sus amigos.

Ayer, en el rápido, marchó también a Madrid, el Vicepresidente de la Cámara Agrícola de esta capital D. Francisco Paez de la Cadena y Navarro.

La comunidad de labradores del término de Badajoz, ha abierto concurso por término de 30 días, para cubrir las plazas de guardas rurales de dicha comunidad. Los que deseen presentarse al concurso citado pueden enterarse de las condiciones del mismo en el local de la Cámara Agrícola, Zarbarán (antes Lagares) núm. 2.

Contra lo que se esperaba, la subasta celebrada anteayer en la Casa Consistorial para las obras de reedificación del Instituto de segunda enseñanza quedó desierto, no obstante haberse constituido previamente dos depósitos para tomar parte en ella.

Ignoramos la causa de este retraimiento, que tiene difícil explicación dadas las ventajosas condiciones establecidas por el Ayuntamiento para el pago de las obras.

Tuvimos el gusto ayer mañana de recibir en nuestra redacción la visita de los Sres. Augusto da Silva Pe-

Grandes Viveros y Establecimientos de Horticultura y Viticultura

DE J. F. Giraud - GRANADA

Los mayores de España que cultivan en grande escala todas las clases de vegetales productivos y de ornamentación. Frutales, Arboles de sombra, Palmeras, Rosales, Plantas de estufa y salón etc.

Dispone de personal técnico para construcciones de Parques y Jardines; más de trescientos construidos en diferentes poblaciones de España.

Semillas de todas clases y especialmente de las nuevas variedades de cereales de gran rendimiento.

Catálogos enviados gratis a quien los pida.

Pedid catálogo de las

Escopetas marca JABALÍ

de la fábrica de

Eduardo Schilling S. en C.

23, calle Fernando, Barcelona.

Sucursal en Madrid, calle Alcalá, núm. 18.

Academia Politécnica.

ACADEMIA PENSION DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACION COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de López de Ayaia, núm. 3.—Badajoz. (Palacio de Montero).

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRÍCOLAS y ACADEMIAS MILITARES.

Para conocer más detalles pídase al director D. Francisco Aced.



Inventor de los renombrados medicamentos

COSTANZI

Diputación, 435, Barna.

MILAGROSOS CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob antisifilítico

Inyección Vegetal

COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimiento, uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-urinarias, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó inyecciones Costanzi. También certifica que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los increíbles el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 pesetas, Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pts., Roob antisifilítico, 4 pts.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del autor, Diputación, 349, Barcelona.—En Badajoz en la farmacia de D. Valeriano Casado Gallego, Plaza de San Andrés, 24.

ALMACEN DE

Vicente de Miguel y Gamero

Meléndes Valdés (antes Granada), 47.

BADAJOZ.

Se arriendan

graneros en el ex-convento de Madre de Dios

y casa n.º 63, calle de San Juan, para tratar

Río 14.

MUEBLES Y CAMAS DE HIERRO

AGENCIA DE ADUANAS DE JOSE GARCIA ORTEGA.

CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

ESTACION FERROARRIL Y MUDANZAS

PRECIOS INCOMPETIBLES. SERVICIO PERMANENTE.

ARIAS MONTANO, 13. (antes Sal).

BARCA, 13.

PILDORAS MOUSSETTE
*Neuralgias
Jaquaca
Ciática*

CLIN y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

de aceite de higado de bacalao puro con hipofosfitos de cal y so
sa, es la mejor y la más económica.
La tos, catarros por crónicos que sean, escrófulas, raquitismo x
debilidad general se curan con este preparado.

Unico depósito en Badajoz, farmacia de Santo Domingo número 30.

LA EMULSION PERFECTA

BAZAR CAMERANO

ARTICULOS DE FANTASIA
CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 3 y Sta. Catalina 1 y 3.—MÉRIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristia
nar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Immenses surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, somniers, cocinas económicas, bimbolería, jaulas y artículos
de viaje.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 3 y Sta. Catalina 1 y 3.—MÉRIDA.

¡¡ Murio la calvicie!!

Ha quedado comprobado por infinidad de
eminencias médicas, que el **Céfiro de
Oriente-Lillo** es el único preparado en el
mundo que hace renacer y crecer el cabello
é impide su caída y evita las canas.

El que es calvo ó le cae el cabello es por-
que quiere, pues mediante contrato *¡¡nada
se paga si no sale el cabello!!!*

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo,
calle de Caballeros, núm. 20, 2.º, Valencia.

También se dan consultas a provincias por es-
crito, mandando un sello para la contestación.

De venta en perfumerías, droguerías, far-
macias y peluquerías, a 5 pesetas frasco.

Para las compras al por mayor dirigirse
a D. Guillermo García, Capellanes, 1, Cen-
tro de Especialidades, Madrid, ó al autor
D. Heliodoro Lillo.

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Depósito en Badajoz: farmacia de D. Ricardo Camacho.

JULIO MARTINEZ

Precios sin competencia.

Elegantes cortinajes.

cada desde 38 pesetas.

Camas de matrimonio con barra do-

muebles, espejos y camas de hierro.

Grandes existencias en toda clase de

(antigua de Sta. Catalina u Obispo)

3 y 2, Moreno Nieto, 3 y 2.

LA AMUEBLADORA

Los molestísimos **RESFRIADOS** de la nariz y de
la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que
afectan con frecuencia a las personas que llevan una vida
sedentaria y sienten tener los pies fríos, se curan hoy día
con el nuevo descubrimiento llamado

RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDRÉU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas
la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión
brusca del aire frío y evita que se propague a la cabeza,
sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que
empieza casi siempre con picazón y ressecamiento de la nariz,
y frecuentes estornudos.

El uso del **RAPÉ-NASALINA** es muy fácil y sencillo. Va colocado
en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin
estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

BILBAO

Capital social 100.000.000 de pesetas.

Garantías depositadas. 50.000.000

Administrador depositario EL BANCO DE BILBAO

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores ga-
rantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los bene-
ficios.—RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.—SEGUROS MARÍTIMOS
sobre cascos y mercaderías.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VA-
LORES.

Agentes y representantes en todas las provincias.

En Badajoz: para los ramos de Incendios y Valores: Sub-Director, don
ALBERTO DE TAPIA, Meléndez Valdés, 42, principal.

VINICULTORES

ENÓSOTERO para conservar y mejorar los vinos

SIN EMPLEAR ALCOHOL YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con ENÓSOTERO jamás se vuelve ágrico y siempre mejora.

MEDALLA DE ORO Exposición Agrícola **Enósotero** MEDALLA DE PLATA
de 1898. Exposición Universal de 1889.

Es el mejor **CONSERVADOR DE LOS VINOS**: obra en peque-
ña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico,
inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. URIACH Y C.ª, Moncada, núm. 20,
Barcelona, que lo remite á quien lo pida.—En Badajoz: D. EDUARDO CAMACHO.

Pedir prospectos.

POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garan-
tizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50. Depó-
sitos: En Castuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarre, De Ca-
briel, 4.—Mérida, A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS

Este preparado CAPSULAS de SANDALO PIZA, que se vende en
la Farmacia de PIZA, de Barcelona, y que cura con prontitud y eficacia todas las
ENFERMEDADES URINARIAS, fué premiado con medallas de oro en
la Exposición de Barcelona, 1888 y con el Gran Premio de Honor
en la Exposición de París, 1889. Este preparado es el único que
ha sido premiado por los Reales Académicos de Medicina y Farmacia, y ha sido
recomendado por los más eminentes médicos de España y de Francia.
Se vende en todas las Farmacias.—Precio 4 reales.—Cada
caja de 10 PIZAS. Piza de Piza, 6, Barcelona, y Piza de Piza, 1,
Madrid. Se remite por correo anticipando su valor.